AINCA SEGURIDAD

UNIÓN TEMPORAL AINLUB

LUBECK SECURITY

Bogotá D.C. Noviembre 2 de 2022

Señor
ANDRÉS QUIROGA GUTÍERREZ
Profesional de Apoyo
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

Asunto: Informe de Novedad – Sede Archivo.

Respetado Señor;

De acuerdo al **correo recibido** el día **31-10-2022** por parte de la Sra. **Linda Reales Magdaniel Profesional Especializado de la Dirección Distrital de Archivo** en el cual reportó novedad respecto al ingreso de tres personas a la sede, quienes subieron hasta el cuarto piso, la Coordinación Operativa se permite informar:

Correo Electrónico:



Incidente de Seguridad 31 de octubre

Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel
Para: Coordinador Seguridad Privada **y 2 más**
CC: Andrés Quiroga Gutierrez; Hector Laverde Mahecha
Lun 31/10/2022 12:05 PM

Buenos días,

Ahora en la mañana se presentó un incidente de seguridad cuando tres personas ingresaron al cuarto piso del área administrativa, los cuales estaban tomándose fotos y caminando libremente por las áreas. Las personas no estaban relacionadas para ingresar a ningún evento.

Agradezco revisen el caso e identifiquen donde se puede estar presentando las fallas para tomar las acciones necesarias.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

LINDA MIRIELLY REALES MAGDANIEL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Dirección Distrital de Archivo.
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 4178

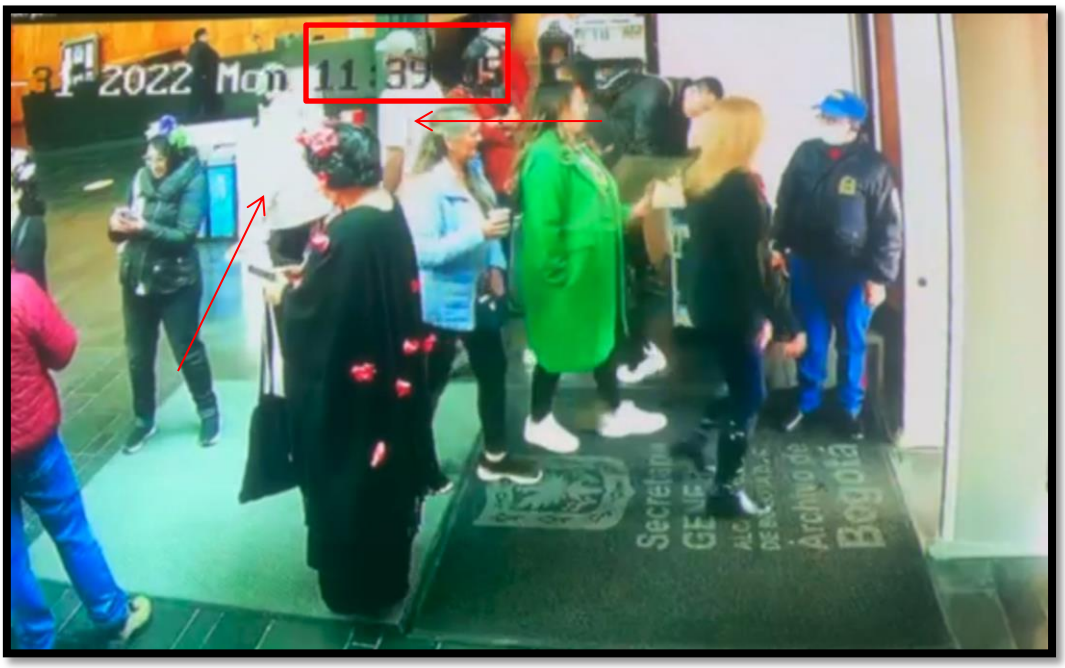
Descripción de los hechos:

El día **31 de Octubre del 2022** se recibió mediante correo electrónico por parte de la Sra. **Linda Reales Magdaniel Profesional Especializado de la Dirección Distrital de Archivo** en el cual reportó novedad respecto al ingreso de tres personas a la sede, quienes subieron hasta el cuarto piso, quienes al ser identificados fueron abordados por la Sra. Linda y la OMT de turno, conduciendo al personal a la salida de las instalaciones.

Levantamiento de Información:

La Coordinación Operativa realizó el respectivo levantamiento de información con el fin de esclarecer los hechos expuestos en el correo electrónico y así mismo determinar si es necesario la intervención o toma de medidas disciplinarias con el fin de contrarrestar este tipo de situaciones y garantizar la seguridad de las instalaciones y de todo el personal que allí labora, por lo que la Coordinación Operativa se permite informar:

- Se estableció comunicación con la OMT de turno con el fin de validar el estado de la situación, informando que para ese momento había una afluencia de ingreso elevada toda vez que se estaba llevando a cabo un evento en la sede, factor que permitió el ingreso del personal quienes le manifestaron a la unidad de portería que se dirigían para la sala de exposición, la unidad les indica el procedimiento sin embargo el personal no se dirigió hacia la recepción para su respectivo ingreso, si no que continuaron hacia el ascensor. (una de las personas aparentemente estaba en condición de discapacidad).



Los usuarios en su desconocimiento llegaron hasta el cuarto piso, sin embargo la OMT de turno se percató de esta situación y procedió a dirigirse al área para realizar la respectiva validación y acompañamiento de los usuarios, sin embargo para este momento el personal fue abordado por la Sra. Linda Reales y posterior hizo presencia la unidad OMT, quienes le solicitaron a los usuarios retirarse de las instalaciones toda vez que estaban en un área no permitida. El personal retorna al primer piso y se retiran sin generar complicaciones o presentar alguna novedad.



Acción Inmediata:

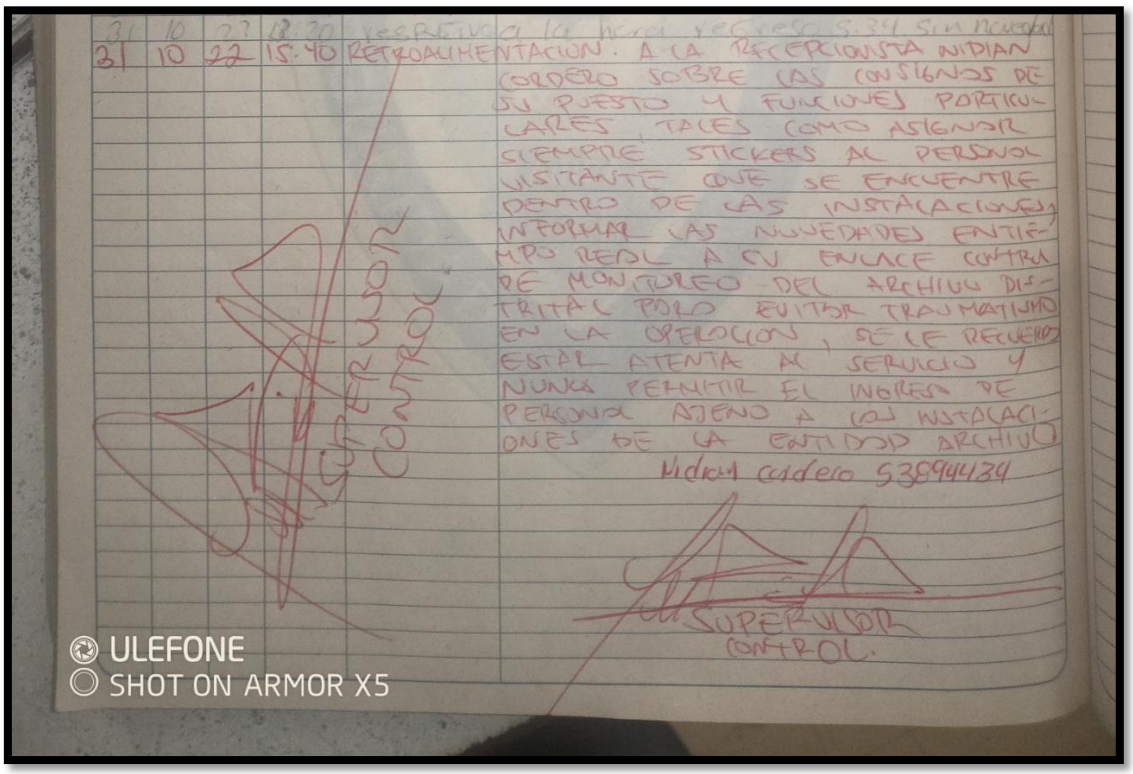
- La unidad de OMT establece comunicación con el recorredor para que interceptara a las personas que se encontraban al interior de las instalaciones, sin embargo la unidad se encontraba custodiando el evento que estaba en ejecución.

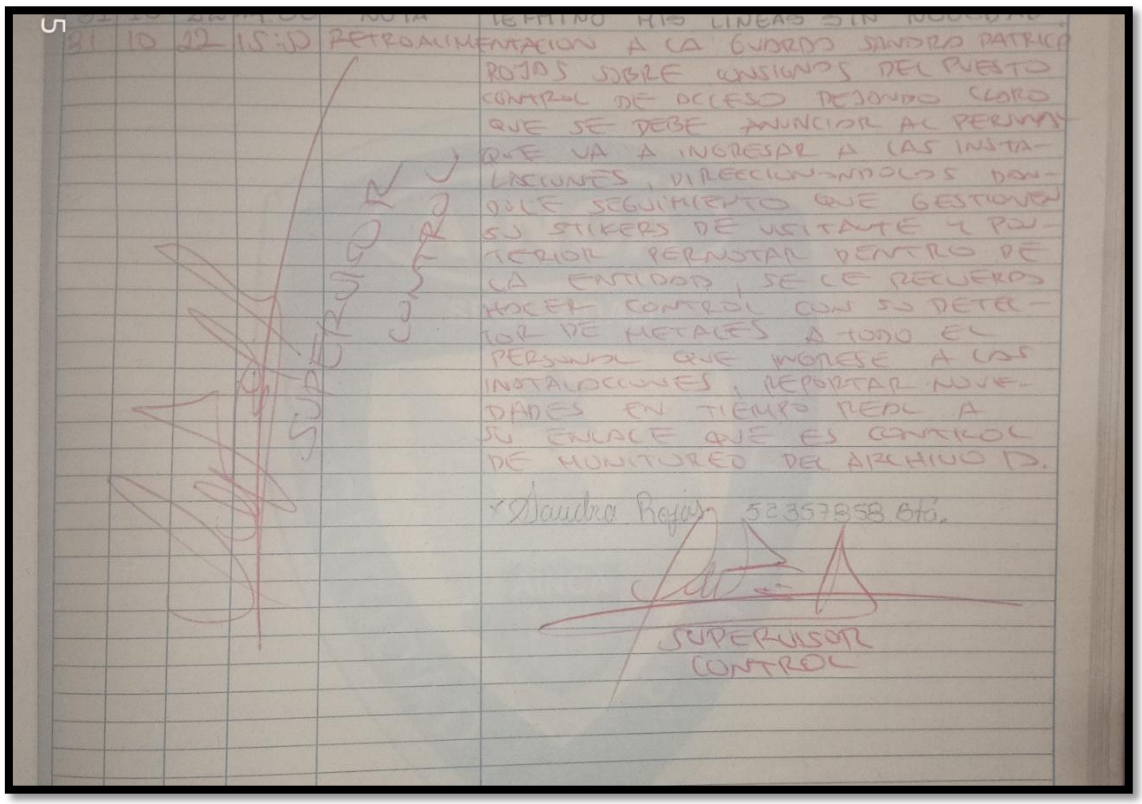
- La unidad OMT decide ir por si misma a verificar e interceptar a las personas, cuando la unidad aborda a las personas, ya se encontraban con ellos la Sra. Linda Reales, se les hizo la observación frente a su ingreso y ubicación en las instalaciones de la sede, posterior a esto el personal decide retirarse de las instalaciones.

- La Coordinación Operativa al ser informada por la novedad presentada, desplego al Supervisor Control con el fin de que realizara presencia en el punto, levantara la información correspondiente y se tomaran correctivos en tiempo real.

- El Supervisor Control realizó 03 llamados de atención mediante informe a las siguientes unidades, OMT, Recepcionista y Guarda portería toda vez que se evidenció error en el procedimiento toda vez que todo el personal que ingrese a las instalaciones deberá realizar el filtro de seguridad correspondiente así mismo se retroalimento al personal en la importancia de la comunicación efectiva mediante los equipos de comunicación toda vez que esto permite la detección temprana frente a este tipo de novedades.

- Se realizó verificación de los videos de seguridad con el fin de detectar alguna posible acción sospechosa o fuera de lo normal por parte de los usuarios, sin embargo no se evidenció actitud o conducta atípica que pudiese comprometer la seguridad de las instalaciones.


31 10 22 15:40 RETROALIMENTACION. A LA RECEPCIONISTA NIDIAN CORDERO SOBRE LAS CONSIGNAS DE SU PUESTO Y FUNCIONES PARTICULARES, TALES COMO ASIGNAR SIEMPRE STICKERS AL PERSONAL VISITANTE QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS INSTALACIONES, INFORMAR LAS NOVEDADES ENTIEMPO REAL A SU ENLACE CONTROL DE MONITOREO DEL ARCHIVO DISTRITAL PARA EVITAR TRAUMATISMO EN LA OPERACION, SE LE RECUERDA ESTAR ATENTA AL SERVICIO Y NUNCA PERMITIR EL INGRESO DE PERSONAL AJENO A LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD ARCHIVO
Nidian Cordero 53894434
SUPERVISOR CONTROL
SUPERVISOR CONTROL
ULEFONE
SHOT ON ARMOR X5

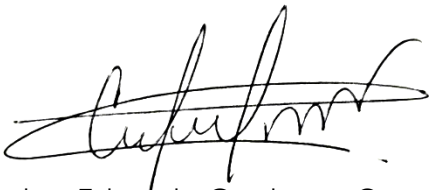

31 10 22 15:30 RETROALIMENTACION A LA GUARDA SANDRA PATRICIA ROJAS SOBRE CONSIGNAS DEL PUESTO CONTROL DE ACCESO DESTACANDO CLARO QUE SE DEBE ANUNCIAR AL PERSONAL QUE VA A INGRESAR A LAS INSTALACIONES, DIRECCIONANDOLOS DONDE LE SEGUIMIENTO QUE GESTIONEN SU STIKERS DE VISITANTE Y POSTERIOR PERMITIR DENTRO DE LA ENTIDAD, SE LE RECUERDA HACER CONTROL CON SU DETECTOR DE METALES A TODO EL PERSONAL QUE INGRESE A LAS INSTALACIONES, REPORTAR NOVEDADES EN TIEMPO REAL A SU ENLACE QUE ES CONTROL DE MONITOREO DEL ARCHIVO D.
Sandra Rojas 52357858 Bta.
SUPERVISOR CONTROL
SUPERVISOR CONTROL

Conclusiones:

- Se realizaron llamados de atención en las minutas de servicio por parte del Supervisor Control de acuerdo a las faltas evidenciadas durante el levantamiento de información así mismo se realizó retroalimentación en cada uno de los puestos sobre la importancia de la buena comunicación, detección temprana de novedades o situaciones de alarma y protocolos de seguridad.

- Se realizó llamado de atención por minuta al OMT así mismo se dejaron consignas claras para la correcta prestación del servicio y manejo del personal.

Cordialmente



Andres Eduardo Contreras Ocampo
Coordinador de Operaciones